

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 523

CASTRO, 04 de Noviembre del 2015.

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos; la solicitud presentada por los funcionarios (a) municipales, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a los funcionarios (a) municipales:

- **Juan Luis Andrade Uribe,** Administrativo Grado 15° EMR, por 01 día, a contar del 05 de Noviembre 2015, por trabajos extraordinarios realizados los meses de Septiembre y Octubre 2015.
- **Miguel Sánchez Guineo,** Profesional Grado 11° EMR, por 02 días, a contar del 09 y 10 de Noviembre 2015, por trabajos extraordinarios realizados el mes de Noviembre 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

"Por orden del Alcalde"



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GBC/DMV/MLM/cqb.-
Distribución:
- Departamento de Personal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".